

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS COMPAÑIA LIMITADA":

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 21 de abril de 1975, por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito; dicha constitución se ha aprobado mediante Resolución N° 0315 de 12 MAY 1975 dictada por el Superintendente de Compañias.
- 2.- Los socios de la compañía son los siguientes: Ing. Raúl Recalde Cevallos, casado; Ing. Carlos García Barberán, casado; el Ing. Enrique Chediak Rivadeneira, casado. Todos de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliados en la ciudad de Quito, excepción hecha del Ingeniero Enrique Chediak Rivadeneira, que tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá.
- 3.- El objeto de la compañía es dedicarse a las actividades relacionadas con construcciones eléctricas, electrónicas, electro-mecánicas y civiles.
- 4.- La compañía se denomina: "NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS COMPAÑIA LIMITADA".
- 5.- La compañía tendrá un plazo de duración de 20 años.
- 6.- El domicilio de la compañía será la ciudad de Quito.
- 7.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES (\$500.000), dividido en quinientas participaciones de UN MIL SUCRES de valor cada una.
- 8.- Integración del capital: se paga en numerario la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES (\$250.000,00); queda por pagarse la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES (\$250.000.).
- 9.- Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal de la compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 12 MAY 1975


Germán Carrión A.
SECRETARIO GENERAL

RMN
EXT. 139

RMN